

▶ LABORAL

AUTONOMÍA E IGUALDAD

La Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo reconoce la labor que realiza el Consorcio RSU para la integración laboral en su plantilla de personas con discapacidad

I. BALLESTERO / CIUDAD REAL

La reglamentación nacional obliga a las empresas mayores de 50 empleados a contar con al menos en un 2 por ciento de su plantilla con personas con discapacidad, abriendo la puerta así al mercado de trabajo de este colectivo. En el caso del Consorcio RSU de la provincia de Ciudad Real, hay hasta 21 personas con discapacidad empleadas en diferentes áreas, lo que supone, según explicó su presidente, Nicasio Peláez, una cuota del 10 por ciento de la plantilla, multiplicando por cinco el mínimo marcado en la ley nacional. Por este motivo, por este esfuerzo integrador que realiza el Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos, la Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo (Conaccee) entregó a Peláez un premio en el que reconoce esa colaboración para la integración laboral del colectivo de discapacitados.

El galardón es el primero que Conaccee entrega en la provincia y en Castilla-La Mancha, tal y como explicó su presidente, Albert Campabadal, que aseguró que no existe un elemento más integrador para el colectivo de discapacitados que el trabajo. «Ningún otro elemento da tanta autonomía e independencia a una persona como el acceso al trabajo, que además permite la relación directa con el entorno, por lo que se fomenta la igualdad», aseguró Campabadal, que destacó además que este esfuerzo se haga «a través de una empresa pública, porque el sector público tiene la posibilidad de crear estas oportunidades cerca del lugar en el que están estas personas, evitando así que tengan que desplazarse mucho para trabajar».

El Consorcio RSU, que da cobertura a 92 pueblos y atiende en la provincia a una población esti-

mada de 400.000 personas, da trabajo a través de los centros especiales de empleo a 21 personas con discapacidad. «Diez de ellas están trabajando en la planta de tratamiento de envases ligeros de Almagro, en la que se consigue un 80 por ciento de reciclaje según el volumen de entrada; otras diez personas trabajan en la planta de reciclaje y compostaje, y la otra está empleada en la nueva celda de vertido de Almagro, para su control y vigilancia», explicó Nicasio Peláez.

VOCACIÓN PÚBLICA. El presidente del Consorcio RSU aseguró que su empresa «es un consorcio con vocación pública», y que lleva «años comprometido con la discapacidad». A pesar del esfuerzo que realiza RSU y que Peláez también atribuyó a empresas privadas y públicas del entorno, el presidente del Consorcio reconoció que en materia de integración «queda mucho por trabajar, aunque creo que las administraciones públicas y las empresas estamos comprometidos con ello».

En el acto de entrega del galardón también estuvo José Antonio Montero, gerente del Grupo Sifu en Castilla-La Mancha, que aglutina a estos centros especiales de empleo. Montero agradeció a RSU «su esfuerzo en el empleo» y subrayó el peso del grupo en la región, con el que trabajan «120 personas discapacitadas».

Albert Campabadal desgranó algunos datos sobre el peso de la discapacidad en la sociedad. «Alrededor del 10 u 11 por ciento de la población la sufre, y una de cada tres familias tiene un discapacitado en su entorno», aseguró, por lo que es «fundamental propiciar su integración a través del trabajo».



Peláez, a la izquierda, recibe el galardón otorgado a RSU. / RUEDA VILLAVEVERDE